

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FARMADESCUENTO S. A.

En Vinces, a 28 de Marzo del 2018, a las 10.00 horas, en las oficinas de FARMADESCUENTO S.A. ubicadas en las calle Sucre 1018 y Olmedo asisten los accionistas, la Sra. Faviola Maria Peñafiel Piedrahita y la Sra. Rosa Herlinda Piedrahita Morante, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía FARMADESCUENTO S.A.

Preside la junta la Sra. Faviola Maria Peñafiel Piedrahita y actúa como secretario Ad-hoc el Sra. Rosa Herlinda Piedrahita Morante

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue,

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Peñafiel Piedrahita Faviola Maria	35.442,00	99
Piedrahita Morante Rosa Herlinda	358,00	1
TOTAL	35.800,00	100

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día,

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.
6. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al 2017.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente la junta por unanimidad resuelve que de la utilidad del periodo y que asciende a \$442.506,01 esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine a utilidades acumuladas.

3. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Gary Geovanny Solórzano Herrera. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$386 más IVA.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

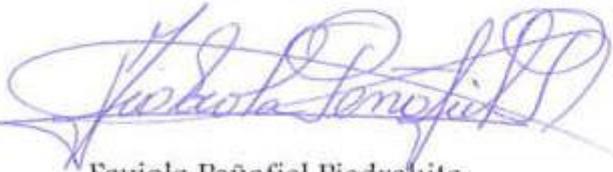
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Asesores y Auditores Sobmaci S.A. como auditores externos de la compañía por el ejercicio económico 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCIO 2017.

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14.00 Firman todos los presentes.



Faviola Peñafiel Piedrahíta

Presidente de la Junta



Rosa Piedrahíta Morante

Secretario Ad-hoc